



GACETA DE MADRID.

Del Martes 21. de Diciembre de 1706.

Viena 17. de Noviembre de 1706.

Juntaronse los Estados de la Baxa Austria en la sala grande de Palacio, quienes su Magestad pidió vn socorro extraordinario para la Guerra contra los Vngaros, que cada dia se haze mas peligrosa: prometieron hazer algunos esfuerzos, pero representando siempre la ruina continuada de sus Pueblos. Llegò el Domingo vn Expresso de Constantinopla, con la noticia de que los Ministros de Francia, y del Principe Ragotzy avian grangeado la voluntad del gran Visir, y Musty, y que fueron recibidos à la Audiencia, dando los mismos honores à los Vngaros de Ragotzy, que se han dado siempre à los Soberanos de Transilvania. El General Guido de Staremberg ha retirado sus Tropas à Presburgo, adonde dispone sus Cuarteles de Invierno, procurando cubrir la Morava, à Rabav, y la Isla de Schüt, pero el gran numero de Malcontentos le ha hecho entrar se mas en la Austria, derribando las Puentes para quedar mas assegurado. Da mucho susto à la Corte el ver que los Vngaros juntan vn cuerpo de 12. mil hombres à la otra parte de la Morava, amenazando irrupcion mayor que la antecedente, hasta los mismos Arrabales de esta Villa. Las noticias de Vngria son poco favorables, pues dicen que el Conde de Heister con 4000. hombres Arreglados de Tropas Imperiales, y Croatos à poca distancia de Rabniz avia sido atacado por vn Cuerpo grande de Malcontentos, mandado por el Conde Bashian: fue el combate sangriento, pero al cabo la Cavalleria Imperial fue deshecha, y la Infanteria puesta en desorden, quedando en el Campo muertos muchos Oficiales, y el Conde de Heister mal herido; despues han venido otras noticias de que era muerto, y que solo avian quedado de sus Tropas 560. hombres.

Hamburgo 18. de Noviembre de 1706.

Las noticias de Polonia desvanecen las que avian corrido antes, de que los Moscovitas se avian apoderado de Polmania, siendo cierto que despues de la Batalla de Kalisk, propuso el Rey Augusto si passaria al sitio, y convino el Consejo de Guerra en que era ya tarde para la empresa, y que se hazia mas imposible, aviendose retirado con 4000. mil hombres el General Sueco Crassav, y otros dos Principes de la Casa Sapiha, que con la Guarnicion antigua harian vna vigorosa resistencia. En Berlin Corte de Brandemburgo se hazen grandes preveniciones para solemnizar con fiestas publicas el casamiento del Principe Electoral con la Princesa de Hannover, ya celebrado por poderès en aquella Corte. El Ministro Residente de su Magestad Suedesa en esta Villa diò parte à los Residentes de otros Principes, como se avia concluido el Tratado de Paz entre los Reyes de Suecia, Augusto, y Stanislao de Polonia, con tanto secreto, q no lo supieron los Ministros de Inglaterra, y Olanda, hasta que ya estava concluido: Por que el dia 13. se firmò, y el dia 14. los recibió en Randstadt en su Audiencia el Rey de Suecia. Las condiciones no se han publicado, aunque generalmente se dice que son ocho por co. ventaja às al Rey Augusto. En 1. que renunciarà la Corona de Polonia, conservando siempre el Titulo de Rey. En 2. que reconocerà por Rey de Polonia, y Si-

tuania à Stanislao. La 3. que restituirà la preciosa Corona con que se ciñen los Reyes de Vngria, que està guardada en la Fortaleza de Koningsthein. La 4. que darà Augusto libertad al General Patkul. La 5. que hará lo mismo con los Principes Sobieskys. La 6. que las Tropas Suecas quedarán aun siete meses en los Payses Electorales de Saxonia. La 7. que se pondrán en libertad los prisioneros de vna, y otra parte. La 8. que se restituirán Militares pertrechos, Artilleria, y Equipages, que cogieron en la Batalla vltima de KaliscK: otros templan estas condiciones, pero todo se sabrà con brevedad.

LipsicK 23. de Noviembre de 1706.

HA hecho gran novedad el ajuste entre los Reyes de Suecia, y de Polonia, corriendo este grande negociado por solos Ministros de ambas Magestades, sin la intervencion de los de Inglaterra, y Olanda, que han trabajado tanto como Mediadores. No se discurren mas motivos en el Rey Augusto para conceder tan ventajosos Partidos, que el verse impossibilitado a proseguir la Guerra, pues ocupados sus Paisés Electorales por los Suecos, no podian ministrar subsidios para las Tropas, y los que podian dar los Palatinados parciales en la Polonia, los recogian los Moscovitas, que con sus excesivas contribuciones, y desorden militar han turbado los Comercios, y han hecho mas deseable la Paz à qualquiera precio: queda aora la dificultad para arrojarlos de los buenos Paisés que ocupan, siendo dueños de la Volhinia, y la mejor parte de la Lituania. El Rey Augusto pasó à Varsovia, adonde se mantendrá pocos dias, siendo su animo el passar à Cracovia, adonde embia sus principales Tropas Electorales, para formar de ellas vn Cuerpo independiente de los Moscovitas. Corren voces de que todos los tres Reyes se verán con brevedad en Saxonia, para assegurar mas la buena correspondencia, y arreglar otras dependencias comunes para la Amnestia general de la Polonia,

Bruselas 3. de Diciembre de 1706.

Quedan con el nuevo dominio muy descontentos los del País, yà por las excesivas contribuciones, yà por averse apoderado los Olandeses de los Comercios, introduciendo sus generos, y arreglando à su favor los derechos de entrada, y salida con vn gobierno arbitrario. El señor Elector de Baviera ha hecho vna promocion de Lugartenientes Generales de las Tropas del Rey de España, ha hecho tambien 15. Mariscales de Campo, 11. Brigadieres de Infanteria, y 9. de Dragones. Las Cartas de Londres avisan, que avian venido noticias de Lisboa del dia 31. de Octubre, como el dia 29. avia entrado en aquel Puerto vn Navio de Transporte de la Armada, y que el dia 30. avian llegado otros siete, y que se esperavan con brevedad los demas que avian podido resistir à la Tempestad, asegurando, que muchos avian buuelto à los Puertos de Inglaterra, y Olanda. El Tratado de la vnion de ambos Reynos causa siempre muchas contestaciones en el Parlamento de Edimburgo, pues aunque mucha Nobleza sigue por sus intereses particulares el partido de la Corte: los principales del Pueblo se han alborotado, y con armas quieren disputar sus antiguos Privilegios. Se han esparcido muchos Papeles para convencer, que si este Tratado se admite, la Villa de Edimburgo queda despoblada, dependiendo su conservacion de la residencia en ella de la Nobleza, y continuacion del Parlamento, que es contrario à las libertades, y Privilegios del Reyno, principalmente, al Acto del 31. año del Reynado de Jacobo VI. que dize, que los que intentaren destruir, ò disminuir la Dignidad, y vnion de los tres Estados del Parlamento, ò de alguno de ellos sea declarado delincente del Crimen de alta traycion. Además, que este Tratado dexa à los Escoceses de peor calidad que à los Irlandeses, porque aun estando estos mas sujetos à la Inglaterra, conserven su Parlamento nacional, y en todo caso, queda la Nobleza de Escocia

mal puesta, dando la preferencia à la de Inglaterra, pues sus Duques, Marqueses, y Condes han de preceder à todos los Escocefes, à que se añade, que siempre quedan arbitros de las resoluciones los *Lords* de Inglaterra, pues su numero en el Parlamento no es determinado, como lo es el de los Escocefes.

Madrid 21. de Diciembre de 1706.

Legò à esta Corte la noticia de averse recobrado Alcantara, con mucha felicidad; pues el señor Marqués de Bay, la noche del dia 15. con solos 800. Infantes, y 200. Cavallos intentò sorprenderla, para cuyo fin pusieron algunos Soldados escalas à las murallas, y dando muerte à las Centinelas, lograron apoderarse de vna de ellas. No pudo ser tan grande el silencio, que no lo sintiese la Guarnicion, y así puesta en armas, hizo vna grande resistencia: pero como yà los nuestros se avian apoderado de vna puerta, dieron entrada à los demás, y matando à vnos, y retirando à otros, se hizieron dueños de los puestos principales, lo que obligò à los Defensores à entregarse. Murieron de los nuestros doze, de los Enemigos muchos; pero quedò prisionera vna Guarnicion muy numerosa, compuesta de Tropas arregladas, y Milicias. Encargòse esta funcion à D. Joseph Armendariz, que se portò con indecible valor, è industria. Todos los demás Cabos, y Soldados señalaron su ardimiento, y fidelidad, y entre ellos el Brigadier Spinola, el Coronel D. Juan de Alva. Se hallaron mil quintales de Polvora, 36. Cañones, y 5. Vanderas.

De Agreda se avisa, que 200. Miqueletes se atrevieron à llegar à legua, y media de la Villa, al pequeño Lugar de la *Cueva*, en la falda de Moncayo. Avian quedado solos nueve hombres de sus vezinos, los quales arrestados à defenderse, se retirarò à vna cueva de inmensa profundidad. Desde alli, aunque faltos de municiones, se defendieron, hasta que les llegò con el socorro de 50. Cavallos, y algunos Infantes el Conde de Agramonte, sin perdida de los suyos, y con algunos Miqueletes; poniendose los demás en fuga.

El dia 5. otros 300. Miqueletes Infantes, y 20. Cavallos se acercaron à media legua de Tarazona, con animo de ocupar à *Griffel*, y por este medio ser arbitros de la Huerta. Los vezinos de la Ciudad, puestos en arma, salieron por vna de sus puertas, sin esperar orden de los Coroneles, que pretendian executar con más regla la funcion. Dieron sobre los Enemigos con tanto valor, que los llevaron retirando legua, y media en continuadas cargas, hasta que se abrigaron en vn pequeño monte cerca del Lugar de *Vera*, adonde remiendo alguna emboscada los dexaron; pero no tan libres, que no matassen al Cabo principal, y entre heridos, y muertos perdiessen quarenta hombres, sin que de parte de los de Tarazona huviesse desgracia. El dia 6. volvieron à salir de Borja gran numero de Miqueletes, y Payfanos para correr la Huerta, y saliendo con la misma resolucion los vezinos de Tarazona, con el Capitan D. Joseph de la Peña, los apartaron con alguna perdida, aunque con el sentimiento de aver muerto el Capitan, que demasiado resuelto se introduxo en el peligro, y quiso antes morir, que rendirse à los Enemigos. Llegò à pocas horas despues de la funcion el Marqués de *Saluzo*, y les prometió prompto el socorro, en caso del sitio de que estàn amenazados. Han venido noticias, que toda esta sediciosa multitud se retirava con el temor de las Tropas de Francia, que vãn entrando por Navarra para seguridad de estos Pueblos, y abrigo de otros, que las esperaràn para explicar su Fidelidad.

Por vn Correo que vino de Napoles se ha sabido, que el Reyno gozava de quietud, por la mucha aplicacion del señor Virrey, y sus Ministros. Los Castillos quedan con provisiones, y Guarniciones suficientes, la Marina prevenida, y las Ciudades de Capua, y Gaeta en toda seguridad. En el Reyno de Sicilia no ay el menor

movimiento. Algunos terremotos se han sentido, así en el Reyno de Nápoles, como en tierras de la Iglesia, con que han padecido algunas Villas, y Páeblos. En *Viterbo* la inundacion derribò parte de las murallas, y entrando en las casas, hizo ruina en los edificios. En Roma hubo tambien vn ligero movimiento de tierra, por lo qual ha mandado su Santidad, que en todas las Iglesias se hagan publicas Oraciones, para desenojar de Dios la ira.

De Venecia avisan, averse apoderado el Principe Ragotzy de Buda, y que desertavan en gran numero las Tropas Imperiales.

Por diferentes cartas de las Indias se ha sabido, que aviendo llegado à Panamá algunos Manifiestos, y Cartas sediciosas, en nombre de la Reyna Ana de Inglaterra, y el Archiduque, para inducir à los Pueblos à que se apartassen de la obediencia de nuestro Rey, y Señor, se aplicò luego el Marquès D. Fernando Davila, Presidente de aquella Audiencia, à atajar este daño. Recogió todos los papeles, que pudo aver à sus manos, con su providencia, y la de sus Ministros, y los quemò publicamente en la Plaza, y recibiendo à los vezinos nuevo juramento, los assegurò en su Fidelidad antigua, con gran consuelo de no aver hecho la menor impressiõ en los animos esta impensada novedad. Lo mismo se ha executado en Portobelo, Cartagena, y otros Puertos, adonde los Enemigos esparcian con arte voces melancolicas de la Europa, y papeles de maliciosa sediciõ.

El Domingo 19 fue muy celebre en la Corte, por el cumplimiento de los 23 años de su Magestad (que Dios guarde,) Explicaronse todos los Militares, y Cortesanos en publicas demonstraciones de alegria. La mayor celebridad fue en la Plaza de la Priora, adonde hubo Academia de Lança, y Flecha, que dispuso su Magestad, para exercicio de la Militar destreza. Fueron los asuntos, vna Cabeça de Turco sobre vn Balaustræ à vn lado de la Valla, otra al principio de la carrera fuera de la Valla sobre vna Piramide. A la otra parte de la Plaza sobre otra Valla, vna Adarga, y mas arriba otra Cabeça en el suelo. La disposiciõ de este exercicio es, que sin interrumpir la velocidad de la carrera, corre el Ginete con Lança à la primera Cabeça, para llevarla en la punta, y dexando la Lança, coge la Flecha para tirarla à la Cabeça de la Piramide. Despues dando otro torno, coge otra Flecha, y entrando por la parte opuesta de la Adarga se la tira: dà despues otro torno, y arrancando la espada à carrera tendida, doblando el cuerpo, clava la Cabeça, y la levanta en la punta. Durò este Certamen desde las tres hasta las cinco de la tarde. Asistió la Reyna N. Señora en el balcon, y gente innumerable, que en balcones de Palacio, arboles, tapias, y tejados, atendia con admiraciõ esta vistosa novedad. Corrieron con grande acierto, y bizarría todos; pero el Rey se llevó, sin adulaciõ, todos los aplausos, manejando las Armas, y Lances tan oportunamente, que no perdió golpe en el largo espacio que durò la funciõ. Pero no hizo novedad, sabiendo que en los demàs heroicos exercicios de agilidad, y especialmente los Militares se singulariza siempre entre los mas diestros. Los Señores Duque de Medina-Sidonia, Condestable de Castilla, Conde de Aguilar; Duque de Abrè, Duque de Populi, Conde de Pinto, Conde de Montenuovo, Marquès de Langarote, D. Luis Caetano de Aragon, D. Gaspar Girõn, D. Fernando Caracholo, D. Juan Idiaquez, y Marquès de Gavaret. A la noche tuvieron sus Magestades Comedia, de las Compañias Españolas.

En atencion a los grandes servicios, y meritos del Teniente General, D. Antonio de la Vega, y Azevedo, le ha conferido su Magestad (que Dios guarde) el gobierno de la Plaza de Alcantara, y sus Fronteras.

Con. Privilegio. En Madrid. Por Antonio Bizarrón.